

COCONOTICIAS :

Integración Informática, compensaciones, funciones, traslados, tickets restaurantes

Últimos días antes de la integración, con nervios, con prisas para empaquetar, pero sobre todo por empezar una nueva etapa. Las asignaciones de oficinas y funciones para una parte importante de la plantilla hace crecer aún más las dudas, por lo que desde CCOO intentaremos daros respuestas tanto desde la comunicación escrita como con las visitas de vuestros representantes .

Integración

Compensaciones: Ya dijimos en el anterior COCONOTICIAS que la formación que hemos recibido hasta la fecha será compensada en línea con otros procesos similares .

NUEVO: Este fin de semana una parte de la plantilla ha sido solicitada para comprobar el cambio de plataforma desde la oficina. Estas horas que se trabajarán en festivo, en virtud del acuerdo laboral del 10 de mayo de 2001, serán compensadas en función de las horas trabajadas. Os informaremos en breve de cuál será dicha compensación.

Nuevas funciones: Esta semana hemos recibido muchas consultas de compañeros a los que han **designado gestores comerciales (GCO), gestores comerciales y de Servicio (GCS), analistas de riesgo o responsables administrativos.**

Estas funciones tienen un rasgo distintivo, y es que **la categoría mínima para desarrollar esta función es técnico VIII**, que se alcanza **una vez transcurrido 6 meses desde la designación. Hasta entonces, se continuará percibiendo el salario actual**, por que no se trata de un plus funcional.

Acuerdo Laboral

Traslados: Recordad que, **tal como estipula nuestro Acuerdo Laboral del pasado 27/09**, y según **el artículo 30 del Convenio Colectivo de Banca**, si nos asignan un nuevo destino el nuevo centro de trabajo no puede exceder de un radio superior a **los 25 km.**

Si fuera superior, necesitará siempre del consentimiento del trabajador/a. Avisadnos antes si se diera esta situación.

Excedencias: Las solicitudes deben enviarse a 0901relacioneslaborales@bancsabaddell.com y las atenderán, en caso de ser aceptadas, por riguroso orden de entrada según las necesidades de la empresa. Las primeras excedencias se harán efectivas a partir del 1 de noviembre de 2013 .

tickets restaurante

Debido a problemas de la empresa que confecciona los tickets restaurante a la hora de asignar al trabajador con el centro de trabajo, **recibiremos la totalidad de los cheques de este trimestre a partir del lunes 14 de octubre.**

Si no tenemos vacaciones programadas de aquí a finales de año, recibiremos 12 cheques de 9,00 € cada uno .

Cuenta abono nómina

Podemos modificar la cuenta donde nos abonan la nómina a través de:

mí espacio personal ⇒ información económica ⇒ cuenta de nómina ⇒ modificar

y así continuar cobrando en la cuenta donde teníamos domiciliados los recibos con anterioridad . Si no hacemos nada , Banco Sabadell continuará abonando la nómina en la cuenta que nos abrieron el pasado mes de junio .

Para cualquier duda, puedes dirigirte a nuestro correo o ponte en contacto con tu representante de CCOO. caixapenedes@comfia.ccoo.es

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E011

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@ccoos.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

caixapenedes@comfia.ccoo.es - <http://www.comfia.net/bs/> - CCOOGbs@bancsabadell.com